

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

EL AHORRO.

Esta inestimable cualidad en el hombre que previsora mente mira al porvenir tan oscuro como la Providencia en sus inescrutables arcanos le colocó, es á nuestro juicio la que mas presente debe de tener, si quiere gozar una tranquila vida, y hacer menos terrible su último jay ante la desconsoladora imagen de una familia abandonada con su muerte, y que tal vez por no pensar en aquello, ve desaparecer con el jefe de ella, el último pedazo de pan que la sostenia. Muy tristes deben de ser los últimos momentos del que en este caso se halla, y mas tristes si dando una mirada á los dias que pasaron, contempla que, sin privaciones que le mortificasen, pudo ir allegando incesantemente un capital proporcionado á su posicion social, para librar á los seres queridos, que en este mundo deja, de los horrores de la miseria y sus funestas consecuencias.

Y no se nos arguya con que el ahorro pueden solo hacerlo las clases acomodadas, y que el infeliz que apenas cuenta con lo preciso para el sustento diario mal podrá realizar economias; porque muy precaria tiene que ser la suerte de este desgraciado, para que nosotros admitamos la imposibilidad de que cercene poca cosa de sus gastos y la carencia absoluta de poder escusar algo en su trato, por insignificante que este algo sea. Y si no decidimos: ¿cuantos habrán de tan miserable condicion que á costa de ligerísimas privaciones no puedan retener siquiera dos cuartos diario? Muy pocos en verdad; y este ahorro que parece despreciable, puede llegar con el tiempo á formar la suerte de una familia, ó el descanso del trabajador á quien

los años inutilizaron para procurarse el sustento, y que sin aquella prevision tendria que deberlo á la pública caridad. Corto es el sacrificio que exigimos, ó inmensas las ventajas que de aceptarlo han de reportarse. Vamos á demostrarlo.

Cierto que con la exigua cantidad que hemos señalado, poco ó mejor dicho nada, se remediaría la situacion del que la ahorrara si se limitase á amontonarla dejándola improductiva; y poco tambien la acrecentaría si aun con lo que llegase á reunir en el año quisiera dedicarla á algun tráfico; los rendimientos de esta suma aislada serian de nula importancia y habrian robado al poseedor de ella el tiempo que necesita para ocuparse en su trabajo especial, por atender á la negociacion que en un año le vendria á retribuir el alimento de un dia. No es de este modo como se pueden obtener los beneficios que hemos indicado.

La economia de ocho maravedises diarios que se aproxima á cien reales en un año, puede depositarse en una caja de ahorros, ó imponerla en una Sociedad de socorros mútuos sobre la vida. Esta imposicion, nada á tantos miles de ellas como allí existen, llega á formar un inmenso capital, como que hoy cuenta por ciento los millones, que empleados en renta del Estado, y depositados en el Banco de España, está retribuyendo á los asociados respetables sumas que se cobran cada seis meses, y que se vuelven á invertir en los mismos títulos, acumulando de este modo los réditos al principal, integro siempre. Por manera que las utilidades así obtenidas son enormes, y si á ellas se agraga el importe de las sumas abandonadas por los socios fallecidos y su rédito, llegan á ser fabulosas las ganancias que pasando el tiempo de la imposicion, vienen á repartirse entre los asociados.

Como que estas compañías existen afortunadamente en nuestra patria, y en las diferentes liquidaciones que han verificado nos dan una demostracion práctica de lo que espuesto dejamos, no se nos tachará de utopistas al asegurar que con la reserva de dos cuartos diarios que como minimum hemos fijado, se llega á reunir un caudal que solo con tan benéfica institucion podria lograrse. Grande habrá sido la satisfaccion de los que, comprendiendo la utilidad de estas sociedades, han recogido el fruto de su prevision, viendo reunido un capital, nulo hace cinco años, y que ellos con perseverancia y con la virtud del ahorro encuentran dispuesto para hacer frente á desgracias que son harto comunes en la vida.

El hombre que deja correr sus dias en el abandono, y atendiendo solo á la satisfaccion de un goce pueril, fugaz como la tormenta que pasa y que como ella señala su tránsito por los estragos que deja, es un insensato que va tras de una sombra á precipitarse en el abismo; para él los placeres de la felicidad se disipan en una hora tal vez el fruto de su trabajo semanal; ó bien dominado por el afán de elevarse á un rango que existe solo en su fantasia, quiere hacer ver el deslumbrador y costoso lujo que le arruina. Por el contrario, el que con fria razon calcula el porvenir, el hombre modesto que no se cree humillado por no ostentar un fausto superior á su fortuna y que le atraeria el ridículo, este hombre honrado piensa en su familia, y la idea de la familia le sujiere la del ahorro. La mortificacion que puede experimentar con las ligeras privaciones que voluntariamente se impone, si es que existe tratándose de la felicidad de los que amamos, halla compensacion sobrada en la tranquilidad de su conciencia, y en la huella que en su alma deja el sentimiento de que procura por la fe-

licidad de sus hijos. Y hé aquí como las Compañías de seguros sobre la vida que sóp al ahorro lo que la tierra á las plantas, deben de considerarse como una de las mas benéficas instituciones que nuestro siglo ha importado en España y cuya creacion está siendo y será mas aún, el ruseñor porvenir de multitud de seres que la bendicen.

En pocas provincias como en la nuestra han de ser mas necesarias las Cajas de ahorros, y el hábito de la economia en la forma que lo venimos recomendando. Aquí por lo general, las fortunas son medianas é insuficientes cuando inevitablemente tienen que ser divididas. ¿Qué le queda, pues, al que trabajando toda su vida no ha podido aumentar un puñado de tierra al patrimonio que recibió? El desconsuelo de pensar que lo que á duras penas le alimentaba, ha de servir de sosten á tres ó cuatro familia. Esta es la verdad.

Quisiéramos mas autoridad para nuestras palabras, mas elocuencia para nuestros pobres escritos; porque nunca como ahora las echamos de menos para llevar al ánimo de nuestros suscritores el convencimiento, la completa seguridad en que estamos de que el ahorro empleado de la manera que, á grandes rasgos y con desaliño hemos trazado, ha de ejercer poderosa influencia en su bienestar futuro. A nuestra persuacion íntima, á las recomendaciones de personas notable de todos los gobiernos, unimos la realidad que diariamente nos hace tocar nuestra actual posicion.

Quitad al lujo, padre del vicio, lo que pródigo y locamente le dais: no olvidéis que hay un mañana siempre incierto; y además de rodearos la consideracion de todas las personas sensatas, debereis tierna y respetuosa memoria á la familia cuyo porvenir asegurasteis con la virtud del ahorro.

(163)

linuar la conversacion á despecho de aquellos, como si de propósito los arrostrase con menosprecio.

—Sabeis lisonjear, caballero, mas no por eso conseguireis escurrirlos. Todavía no me habeis dicho cuanto deseo saber. Visteis á la reina durante vuestra permanencia en Eugandi?

—No señor,—á lo menos que yo sepa,—respondió sir Kennet con gran turbacion, porque le vino á la memoria la procesion nocturna que habia visto en la capilla de la montaña.

—Os pregunto,—dijo el rey en tono mas severo,—si entrasteis en la capilla de las religiosas carmelitas de Eugandi, y si visteis en ella á Berenguela, reina de Inglaterra, y á las damas de su comitiva que fueron allá en romeria.

—Voy á hablaros, señor, con la misma ingenuidad que al confesor. Vi en una capilla á donde me condujo el ermitaño un coro de damas tributando adoracion á una sacrosanta reliquia; pero como no vi su rostro, ni oí su voz sino en los himnos que cantaban, no puedo asegurar si entre ellas se hallaba la reina.

—¿Y no conocísteis á alguna de aquellas damas?

Kennet guardó entonces silencio.

—Os pregunto,—dijo Ricardo apoyándose en el codo,—como á caballero, y por vuestra respuesta veré el aprecio que haceis de ese título: ¿conocísteis á alguna de las damas que componian el coro, si ó no?

(166)

ceremonia con el abaco, símbolo místico de su dignidad, cuya forma particular ha dado margen á tantas conjeturas y comentarios, haciendo sospechar que esta orden de caballeros cristianos estaba alstada bajo los mas impuros emblemas del paganismo.

Conrado de Monferrat tenía un exterior mucho mas agradable que el tétrico y misterioso personaje que le acompañaba. Era aquel un hombre bien formado, de algo mas que mediana edad; denodado en el campo de batalla, prudente en el consejo, ameno y elegante en los festejos públicos; mas por otra parte le tachaban de versátil, bajamente ambicioso, egoísta, ansioso de estender sus dominios sin miramiento alguno al bien del reino latino de Palestina, tratando solo de asegurar sus intereses personales por medio de negociaciones privadas con Saladino, en perjuicio de los otros caudillos cristianos.

Hechos por estos dos personajes los saludos de ordenanza á que correspondió urbanamente Ricardo, el marqués de Monferrat explicó el motivo de su visita, diciendo que eran enviados por los reyes y principes que componian el Consejo de los cruzados para informarse de la salud de su magnánimo aliado el rey de Inglaterra.

—No ignoramos,—respondió el monarca inglés,—la importancia que dan á nuestra salud los principes cristianos, y nos hacemos cargo tambien de lo que habrán padecido en reprimir la curiosidad por espasar de catorce dias sobre este

(167)

punto, recelosos sin duda de agravar nuestros males con la manifestacion de la inquietud que les causaban.

Habiendo cortado con esta réplica la elocuencia del marqués, y confundido sus ideas, el compañero, que tenía mas severo rostro, tomó el hilo de la conversacion, y con tono grave, concisas y secas palabras, cuanto permitia la alta dignidad de la persona á quien se dirigian, informó al rey, que venia á rogarle de parte del Consejo, y á nombre de toda la cristiandad, que no pusiera su vida en manos de un médico infiel que se decia enviado por Saladino, ante que el Consejo hubiese tomado sus disposiciones para averiguar si eran fundadas las sospechas que esclababa naturalmente esta ocurrencia.

—Gran maestro de la santa y valerosa orden de los caballeros Templarios, y vos muy noble marqués de Monferrat,—respondió Ricardo,—si os place retiraros á la estancia inmediata, pronto vereis el caso que hacemos de los consejos de los reyes y principes compañeros nuestros en esta santa guerra.

El marqués y el maestro se retiraron á la pieza de entrada del pabellon, donde poco despues se dejó ver el médico árabe acompañado del caballero del Leopardo y del baron de Gilsland, quien se detuvo á la puerta como para dar alguna orden á los centinelas.

Cuando entró El Hakim saludó á la moda oriental al gran maestro y al marqués, que en sus trajes y continente manifestaban su alta dignidad.

CORTES.

SESIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1860.
Senado.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Mata y Alós, secretario de la comisión nombrada para dar dictámen al proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del señor general La Rocha lee dicho dictámen de acuerdo en un todo con el mencionado proyecto de ley.

Entrando en la orden del día, el señor Sierra, usa de la palabra en contra del art. 1.º del proyecto de ley concediendo autorización al gobierno para plantear la ley hipotecaria.

Congreso.

Abrese a las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Monares; leida el acta de la anterior fué aprobada.

Fuó votado el proyecto de ley definitivamente, llamando al servicio de las armas 35.000 hombres.

El señor Olózaga manifiesta echar de menos en los documentos de Italia, los pertenecientes a Roma. Contesta el señor Posada Herrera que se enterará.

El señor Calvo Asencio pide que conste su veto en las diferentes votaciones que ha celebrado el Congreso por no haber podido asistir a causa de su enfermedad.

Se entró en la orden del día sobre el presupuesto de Hacienda.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 29 no contiene disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 28 pasaron al real palacio a felicitar a SS. MM., con el frusto motivo del cumpleaños del serenísimo señor príncipe de Asturias, las comisiones de los cuerpos Colegisladores.

El digno presidente del Congreso dirigió a S. M. el siguiente discurso:

«Señora: el Congreso de los diputados, que ha ofrecido recientemente a V. M.

la felicitacion mas sincera con ocasion de su glorioso nombre, cree que no hace sino continuar el mismo acto, al celebrar el fausto natalicio del Sermo. señor principe de Asturias.

Que tal es una de las excelencias de la monarquia hereditaria: se adelanta al tiempo, y eslabonando la cadena de la sucesion a la Corona, cierra la puerta a ambiciones bastardas, y afianza la quietud y prosperidad de las naciones.

Y si en todas ellas se ha celebrado el nacimiento de un príncipe heredero, ¿con cuánta mas razon deberá hacerlo España, que vé a ese tierno vástago crecer a la sombra del solio, simbolo de union y de esperanza?

Nadie mejor que V. M., que en breves años ha adquirido el caudal de una larga esperiencia, podrá, auxiliada de los consejos de su augusto esposo, instruir al jóven príncipe en el difícil arte de reinar. A V. M. le será fácil mostrarle con su propio ejemplo que el amor de los pueblos es el mejor escudo de los tronos y el respeto a las leyes del Estado su mas firme cimiento.»

S. M. la Reina contestó el anterior discurso, que recibia con placer las sinceras felicitaciones de los diputados, y que en union con el Rey, procuraria inculcar en el ánimo de su tierno hijo, que solo viviendo en estrecha union y armonia los Reyes con sus pueblos, es como llegan las naciones al apogeo de su prosperidad y de su gloria.

Después, cuando el presidente del Congreso iba a tener la honra de besar su real mano, tuvo la dignacion de significarle confidencialmente, aunque en voz perceptible, lo bien que solia interpretar los sentimientos de todos en semejantes solemnes actos; a lo que el presidente contestó reverentemente, que era porque le *salía del corazon*.

Concluido el besamanos, y después de haberse dignado S. M. felicitar nuevamente al presidente del Congreso, tomando de la mano al príncipe de Asturias, y volviéndolo hacia la comision, le hizo decir: «Agradezco la felicitacion del Congreso de los diputados en este dia, y corresponderé dignamente al cariño que me profesa la nacion:» palabras que el tierno infante fué repitiendo una por una conforme se las iba diciendo su augusta madre con una amabilidad y desembarazo, que produjeron en el ánimo de los diputados la mas viva y agradable impresion.

El señor presidente del Senado dirigió a S. M. una felicitacion análoga a

la anterior, mereciendo a la Reina las mismas lisonjeras frases.

Estas han sido las únicas felicitaciones que ha recibido S. M., por no permitir su estado interesante que se celebre el besamanos, de costumbre.

Las siguientes cartas de Ceuta dan una completa idea del curso y resultado de las negociaciones entabladas para el señalamiento de limites de aquella plaza.

Ceuta 17 de noviembre.

«A las doce y media llegamos ayer de Tánger, orilladas todas las dificultades por el mismo príncipe Muley-el-Abbas, con quien fué necesario tener tres conferencias; y como en todas manifestó su deseo constante del cumplimiento del tratado de paz, se comprendió desde luego el buen resultado de las gestiones cerca de su persona, como así ha sucedido.

Hoy ambas comisiones empiezan a establecer las mojeneras en el limite nuestro, en la forma que las teniamos ya, y seguidamente se colocarán las del campo neutral.

Daré a Vd. conocimiento de cualquier incidente que ocurra.

Vamos a salir para ir a la linea; por eso no soy mas estenso.

Los comisionados marroquies son los mismos, y volvieron con nosotros en el vapor.»

Idem 18.

«Esta mañana a las siete han debido firmarse las actas que demarcan las líneas divisorias entre Ceuta y el imperio marroquí: el mogote ó colina aislada de Benzú, origen de tantas conferencias y dificultades, ha quedado al fin por nosotros, en cambio de una pequeña cesion de terreno en la parte neutral, gracias a los importantes servicios y acertadas disposiciones del general gobernador de la plaza don Ramon Gomez Pulido, y a la eficaz é inteligente cooperacion de nuestro cónsul en Tánger señor Merry, como asimismo a los especiales talentos y nunca desmentido patriotismo de los señores comisionados, el coronel comandante de ingenieros don Juan Tello y el comandante don Ladislao Sanchez de Soto, ayudante de campo de S. E. a quien ha representado.

En la conferencia del 15, habida en presencia de Muley el Abbas, hubo momentos de penosa suspension y silencio, en que pudo temerse por la paz, pero la prudencia y notoria discrecion de los comisionados, apoyados por la sabiduria del señor cónsul, trageron la

question a su verdadero terreno, restableciendo la calma y empezando de nuevo la discusion.

Ayer se colocaron unas estacas en ambas líneas, y quedó definitivamente señalado el terreno neutral. Esta mañana han debido salir para Tánger las dos comisiones en el vapor *Duero* a presentar las actas firmadas a Muley-el-Abbas y recoger su firma.»

Han llegado a la corte los señores duques de Medinaceli.

Pasan a Tetuan los comiserios de guerra D. Gabriel Donario y D. Juan Fernandez Gamboa.

El 27 fondó en Vigo el vapor de guerra inglés *Olton*, que va a la isla de la Madera.

Dentro de breves dias debe llegar a la corte el general Dulce, que viene a tomar parte en las deliberaciones del Senado.

El vapor de guerra *Isabel II*, fondó el 28 por la mañana en el puerto de Alicante.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

1.º Se declaran los sellos de franquero efectos estancados para los fines del real decreto de 20 de junio de 1852 sobre jurisdiccion de Hacienda y represion de los delitos de coctrabando y fraude, quedando prohibida la reventa *camp de* de lo cometan con arreglo a las disposiciones de dicho decreto y en la forma que el mismo establece.

2.º Que el valor de los sellos, cuando se declare el comiso, se regule por su importe a precio de estanco, sirviendo este de base para la imposicion de las multas.

3.º Que valorados los sellos a precios de estanco, é impuestas las multas, sirviendo este de base, las dos terceras partes del comiso y multas sean aplicables a la Hacienda pública.

Y 4.º Que el importe de la otra tercera parte se entregue a los aprehensores y denunciadores, distribuyéndose por iguales partes entre las personas que en concepto de tales contribuyan a que se verifique la aprehension.»

El señor don Nicolás Rivero se pro-

(168)

El maestre le volvió el saludo con cierta frialdad desdeñosa, y el marqués con aquella co tesia que le había hecho popular, y que tenía por costumbre con los hombres de todas clases y naciones.

Figúese un momento de pausa esperando al baron de Vaux, que como se ha dicho se detuvo a la puerta, y no atreviéndose a entrar de su propia autoridad en la cámara del rey.

Durante este tiempo el gran maestre encaróse con el mulsuman le dijo: —Infiel, ¿tendrás la osadía de ejercer tu arte en la persona de uno de los soberanos de la cristiana hueste?

—El sol de Alá, respondió el sábio, luce para el nazareno lo mismo que para el creyente, y su siervo no debe hacer distincion entre ellos cuando es llamado a practicar su arte.

—Descreído Hakim, ó cualquiera que sea tu nombre, esclavo de las timieblas no purificado por las aguas del bautismo. —Dijo el gran maestre, ¿sabes que serás desgarrado por cuatro potros si pereciere en tus manos el rey Ricardo?

—Eso sería una injusticia, porque yo solo puedo emplear medios humanos, y el resultado de mis esfuerzos está escrito en el libro de la luz.

—Reverendo y valeroso gran maestre, —dijo el marqués de Monferrat, —reflexionad que este sábio ignora las leyes cristianas fundadas en el temor de Dios, y dirigidas a la seguridad de los ungidos del señor. Advertid, sábio médico, que lo mas acertado sería el presentaros al ilustre Consejo de nuestra santa liga, y delante de doctos médicos que se nombrarán, dar cuenta de los me-

(165)

viere, muchos dias ha que yo le hubiera visitado. Joselin compon un poco esta cama, que está vuelta como las olas de un mar borrascoso. Dáme ese espejo de acero; pásame un peine por la barba y el cabello, que mas parece melena de leon que pelo de cristiano. Traeme agua.

—Señor, dijo temblando Joselin, — los médicos dicen que el agua fria puede ser dañosa a V. M.

—Que se vayan al diablo los médicos, — exclamó el monarca: — cuando no saben curarme, ¿quieres que yo sufra que me atormenten? Ahora, —añadió después de haberse lavado, haz que entren los respetables embajadores. Segun estoy no conocerán tan fácilmente que el mal haya obligado a Ricardo a descuidar el alma de su persona.

El célebre maestre de los Templarios era un hombre de alta estatura, flaco, desmejorado por las fatigas de la guerra, de mirar sombrío y penetrante, de frente arrugada por las cavilaciones de su espíritu artificioso.

Como jefe de un cuerpo, donde todo se hacia para la orden y nada en favor de los individuos, sólo pensaba en aumentar el poderío de aquella aun a costa de la misma religion que habia consagrado semejante instituto. Acusábasele de herejia y de májia; y tambien se sospechaba de él que estuviese unido secretamente con el Soldan, no obstante el voto que habia hecho de defender ó recobrar el Santo Sepulcro. El carácter personal del gran maestre así como el de su orden, era un enigma que hacia estremecer a los que trataban de aclararle. Llevaba en aquella sazón el traje

(164)

—Señor, — respondió Kennet muy confuso, — solo formé algunas conjeturas.

—Y yo formo tambien las mias, — dijo el rey poniendo un terrible sobrecejo. — Pero basta: aunque os preciais de Leopardo caballero, guardaos de caer en las garras del leon. Escuchadme: enamoraros de la luna sería un arrebato de locura; pero saltar de una torre con la necia presuncion de subir hasta aquella, ¿qué fuera sino cometer un inútil suicidio?

En esto se oyó ruido en la antecámara, y el rey con tono mas natural añadió rápidamente: Basta; retiraos, buscad a Vaux, y enviádmelo acá con ese médico infiel. Mi propia vida responderá de la buena fé del Soldan. Ojalá se prestara no mas que a abjurar la falsa ley de su perro profeta, que entonces yo le ayudaria a echar de sus Estados esa escoria de franceses y austriacos, y bajo sus leyes estaria tan bien gobernada la Palestina como cuando la mandó un príncipe ungido por decreto del cielo.

Retiróse el caballero del Leopardo, y casi en el mismo punto entró un oficial del rey a anunciarle que acababa de llegar una diputacion del Consejo para hablar con S. M.

—Mucho es que se dignen acordarse de que aun existo, dijo Ricardo. — ¿Y quiénes son esos respetables embajadores?

—El gran maestre de la orden de los Templarios y el marqués de Monferrat.

—Nuestro hermano el rey de Francia no gusta de ver la cama de un enfermo; pero si él lo estu-

pone pr
en un
quintas
Sigu
diciona
el 28 el
turias,
inagota
Con
M. que
bernado
tribuy
la soci
instituc
las clas
este elec
a la re
militari

pone presentar al Congreso, formuladas en un proyecto de ley, sus ideas sobre quintas y matriculas de mar.

Siguiendo S. M. la Reina su ya tradicional y piadosa costumbre, celebró el 28 el aniversario del príncipe de Asturias, dando muestras de su caridad inagotable.

Con tan fausto motivo mandó S. M. que se enviasen 80.000 rs. al gobernador de Madrid para que los distribuya del modo siguiente: 30.000 á la sociedad económica matritense para la institucion de premios á la virtud de las clases menesterosas; 30.000 á los establecimientos de beneficencia y 20.000 á la real asociacion de beneficencia domiciliaria.

Gaceta.

—BUEN PROYECTO.—Sabemos que ha sido presentado al Excmo. Ayuntamiento por Don José Ballsteros un proyecto por virtud del cual se compromete á dar alojamiento á todas las partidas transeuntes hasta en número de doscientos soldados, ocho oficiales y dos jefes. El edificio que á este fin consagra es la posada de la Magdalena, y la municipalidad deberá abonarle las estancias al precio que se concierte ó que resulte de una subasta. Desearemos que el proyecto sea aprobado como base de la terminacion completa de los alojamientos, carga la mas pesada para el vecindario, y de todos modos vemos en él una enmienda del actual sistema y una reforma que no por ser parcial dejará de resultar altamente favorable.

—YA LLEGÓ.—Segun tenemos entendido se anunciarán de un día á otro en venta dos de las casas aduanares de la calle de la Concepcion frente á la de la Madera.

—CARRETERA.—Han sido subastadas las obras de once alcantarillas y un puente y la esplanacion de tres kilómetros en la carretera de la Sierra. Se están acopiando los materiales para estas obras.

—BONITA RENTA.—La riqueza imposible señalada á esta capital como tipo para el repartimiento de la contribucion de inmuebles del año próximo asciende á 40.473.774 rs.

—ESTÁ DE DIOS.—No hay remedio: las nubes nos han tomado cariño: no nos dejan. Antrayer pasó el día regularmente y cuando todos salieron desprevénidos por la tarde, se encontraron á las siete de la noche con una lluvia improvisada que hizo á algunos protestar el no salir sin paraguas hasta el día del Corpus de 1861. Ayer no ocurría novedad: seguia lloviendo.

—CALMA.—No ha sido nuestro ánimo reñir con la Alborada, sino hacer ver la inculpabilidad de un anuncio inserto en el Diario, que interpretándolo cada cual á su manera, pudiera dar margen á suposiciones maliciosas.

—VIAJE FACULTATIVO.—Desde el 5 al 21 del actual procederá el señor Ingeniero del ramo á practicar las operaciones facultativas de las minas existentes en el término de Obejo.

—EL SARGENTO GAMBOA.—El señor Gobernador de esta provincia previene la busca y captura de Antonio Gamboa, conocido por el Sargento.

—EMBLEMAS DE LOS COLORES.—Bellas, la perla mas clara alguna veta descubierta, el mas pulcro traje eubre alguna deformidad; al corazon mas contrito una tentacion asalta; no existe cosa sin falta; bien sin mezcla de maldad.

Yo, como misero humano, si he de hablaros con franqueza, tengo tambien mi flaqueza con que enojar á mi Dios, y esta es... ¡vergüenza es decirlo! ¡me pongo cual la amapola! que mas que

una mujer sola, mucho mas, me gustan dos...

De aquí sin duda proviene el haber siempre estudiado todo cuanto se ha inventado, para poder entender, y á mi vez ser entendido de esa mitad seductora, de esa *caja de Pandora* apellidada *muger*...

Y signos, señas, emblemas, números, letras de mano hubie de ensayar, no en vano, que á la perfeccion llegué... y ya que de la materia conocimiento me sobra, doy á la estampa esta obra, y empiezo diciendo que:

Hay á mas del de las flores un lenguaje misterioso, aunque mudo armonioso y de clara ostentacion; rico, expresivo, sencillo, tierno, fecundo, elocuente, cuyo rumor no se siente... mas nos habla al corazon.

Por él burlan los amantes la pública vigilancia, salvan tambien la distancia que los separan cruel... y se enamoran, se citan sin lápices ni tinteros, ni intervencion de terceros, ni confiarse al papel.

Pues que tan gracioso idioma es por esencia discreto, é ignorado su alfabeto del no herido por amor... un color á cada frase simboliza ó representa, pecos caracteres cuenta y se entiende á este tenor.

Con el de lila, *Cariño*, con el violeta *Buen tono*, con el de tierra, *Abandono*, con el morado, *Amistad* y con el verde, *Esperanza*, como con el negro, *Duelos*, con el amarillo, *Celos*, con el bronce *Terquedad*.

Con el amaranto, *Gloria*, con el plomo, *Melancolia*, con el azul, *Alegria*, y con el gris, *Sencillez*; Con el naranjado, *Impetu*, con el pajizo, *Desvio*, con el ceniciento, *Hastio*, y con el pardito *Dobléz*.

Con el leonado, *Recelos*, con el de carnes, *Pobreza*, con el dorado *Riqueza*, y con el blanco *Candor*; Con el indigo, *Ascetismo*, con el mezclilla *Inconstancia*, con el celeste *Constancia*, y con el de rosa, *Amor*.

Con el de fuego, *Vehemencia*, con el de plata, *Avaricia*, con el de armiño, *Primicia*, con el encarnado, *Salud*; con el de canela, *Olvido*, con el de escarlata, *Arrojo*, con el de púrpura, *Enojo* y con el carmin *Virtud*.

Variedades.

De las tintas de escribir y de su origen.

Mursieur James Starek ha verificado algunas series de experimentos sobre las tintas de escribir, de las que ha fabricado 229 especies diversas, y observado la duracion de los escritos en que se empleaban. De todos estos trabajos ha resultado que la disminucion de color que presentan las tintas dimana de causas diferentes, y sobre todo de que el hierro se peroxida, separándose en estado de precipitado. De sus numerosas experiencias concluye que ninguna sal, ninguna preparacion de hierros dá tan buenos resultados como el sulfato de hierro ordinario, es decir, la sal conocida en el comercio con el nombre de *caparrosa*, en la fabricacion de la tinta, y que si se agrega alguna sal de peroxido, el azoe ó el cloruro por ejemplo, se aumenta, es verdad, el color de la tinta, pero se disminuye su valor bajo el punto de vista de la duracion.

Las tintas ordinarias mas notables son las compuestas de nuez de agalla de la mejor calidad, de caparrosa y de goma; las proporciones indicadas por la experiencia como la que mejores efectos producen son: seis partes de nuez de agalla por cuatro de caparrosa.

Renglones escritos con tinta de tal clase han sido expuestos durante un año al aire y á la luz del sol sin sufrir el menor cambio en su color, mientras que

los escritos con otras tintas de diferente composicion ó de la misma, aunque en diversa proporcion, se han alterado mas ó menos en iguales circunstancias.

La tinta de nuez de agalla y campeche es por su duracion inferior á la tinta de agalla pura. Todas las de esta especie pierden su color y palidecen, y se ha visto que, preparadas desde luego solamente con nuez de agalla, eran muy permanentes; pero que llegaban á alterarse tan pronto como se introducía el campeche.

El azúcar posee una accion especialmente perniciosa para la duracion de las tintas de campeche, y aun para todas las tintas en general.

Muchas tintas han sido ensayadas y descritas: la de zumaque, la de mirabolano, de runge, tintas en las cuales el *galotanno* de hierro está sostenido por los ácidos nítrico, sulfúrico, clorídrico ú otros, por el oxalato de potasa, el cloruro de cal etc.

La tinta de mirabolano puede recomendarse porque ofrece alguna garantia de estabilidad y mayor economia en su fabricacion que las demás. M. Starek ha hecho muchas investigaciones para descubrir la existencia de sustancias de color oscuro que pudiesen aumentar la estabilidad de la tinta, evitando esas transformaciones químicas que son la causa ordinaria de sus alteraciones. Despues de haber experimentado diversas sustancias, entre otras el azul de Prusia y el añil disuelto de varias maneras, ha encontrado que el sulfato de añil realizaba el fin deseado. Añadiendo este último cuerpo, en proporcion conveniente, á una tinta de *galotanno* de hierro, se obtiene un líquido muy bueno para escribir, que se desliza perfectamente por la pluma, y ofrece sobre el papel, una vez seco, un color negro hermoso que jamás palidece, cualquiera que sea el tiempo que la escritura se conserve. Para conseguir este objeto la más reducida cantidad que puede emplearse es de ocho onzas de sulfato para media azumbre de tinta.

En resumen, la mejor composicion que el autor recomienda es la siguiente: 42 onzas de nuez de agalla, 8 de sulfato de añil, 8 de caparrosa verde, algunos globulillos de la especie llamada *clavo*, y 6 ú 8 onzas de goma arábica para obtener una azumbre de tinta.

En el curso de sus experimentos el autor ha examinado la estabilidad de las diversas tintas, en las cuales se habia introducido hierro metálico, y asegura haber observado que siempre el contacto de esta sustancia disminuía aquella propiedad; así recomienda que todos los documentos públicos sean escritos con plumas de ganso, puesto que las metálicas roban siempre, aun á las mejores tintas, alguna parte de su solidez.

¿Cuál es el origen de las tintas de escribir?

La historia no conserva el nombre del inventor; pero sabido es que esta invencion data de una remota antigüedad; porque se hace mencion de ella en el *Pentateuco* de Moisés bajo el nombre de *dezojo*.

Dos atenienses, Polignoto, y Micon, que sobresalían en la pintura, hicieron uso del orujo de racimos que llaman *tryginun*, es decir, hechos de la hez del vino.

La tinta usada generalmente entre los antiguos, segun los datos suministrados por Plinio, Vitrubio y Dioscórides, se preparaba con negro de goma y de carbon de poco peso desleido en agua engomada. Dioscórides pone la siguiente fórmula: tres onzas de negro de humo por una onza de goma. Plinio habla tambien de una tinta que venia de la India, y cuya composicion ignoraban; sin duda era un producto igual á la tinta de China. Toda clase de tinta, dice este autor, deba someterse á la accion del sol para que sea buena, y la que

se mezcla con vinde ajeno evita que los ratones roan los libros. Esta es una receta de que cada uno puede hacer uso. Los antiguos hacian tambien tinta con la sangre de algunos peces. Se servian de un licor rojo para escribir los titulos de los libros y las letras mayúsculas; esta se componia de vermellon y de cualquier licor, en la cual se ponía en infusion maderá de cedro. Los Emperadores y los Reyes escribian con tinta de color de púrpura, que solo ellos podían usar: estaba preparada con las concha pulverizadas y la sangre sacada de la púrpura.

Los holandeses atribuyen á Lorenzo Coster, natural de Harlem, la invencion de la tinta de que se usa hoy en las imprentas. En cuanto á la tinta para escribir, no se sabe quien fué el inventor; pero es probable que esta clase de tinta fuese conocida desde muy antiguo, porque Plinio en su historia natural indica de una manera precisa la accion reciproca de la disolucion de la agalla y las sales de hierro.

La tinta de China, que se introduce en Europa desde tiempos muy remotos, se prepara con el cocimiento de diferentes plantas, cola de piel de asno y negro de lámpara. Los chinos tienen en tanta estimacion todo lo que pertenece á la escritura, que los obreros que hacen la tinta gozan de la misma consideracion que disfrutaban entre nosotros los caballeros vidrieros.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Bibiana, virgen y mártir.*
Mañana. *S. Francisco Javier, confesor.*

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el hospital de S. J. cinto.

Hoy sétimo día del solemne octavario que la hermandad de los Santos Mártires unida á la del Santísimo Sacramento consagra á la invencion de las reliquias de los Santos Mártires en la iglesia de S. Pedro; predicará el señor don José Benítez y Madrid. —Mañana octavo día, el señor don Antonio Charquero.

—Hoy y mañana octavo y último día de novena en la misma iglesia de accion de gracias á los Stos. Mártires por habernos librado del cólera, á la oracion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel. —Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de noviembre.—3 por 100 consolidado á 49.95, el diferido á 41.95 —Deuda del personal 19.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 30 de noviembre de 1860, á igual hora del 1 de Diciembre.
Trigo.—Fanegas 44 desde 46 á 48 rs.
Cebada no hubo venta.

ULTIMA HORA

Madrid 30 á las 4 y 30 minutos de la tarde.

El banco de Londres ha bajado sus descuentos al 5 por 100.

En Nápoles reina tranquilidad.

La guarnicion de Gaeta verificó una salida y fué rechazada.

El Senado ha concedido permiso para plantear la ley hipotecaria.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días.
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 de la noche y á la una de la tarde.

De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuenteobojuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días

Para Madrid á las 11 de la noche.

Para Sevilla á las 1 y 30 minutos de la noche y á las 3 y 55 minutos de la tarde.

Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.

Para Málaga á la una de la madrugada.

Para Espiel, Fuenteobojuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.

De 11 á 2 de la tarde, y de 8 á 9 de la noche, en su despacho.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 7 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 3 y 55 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

| | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| De Córdoba á Vi- | | | |
| llarrubia. | 5,20 | 3,90 | 2,34 |
| A Almodóvar. | 9,20 | 6,90 | 4,14 |
| » Posadas. | 12,80 | 9,60 | 5,76 |
| » Hornachuelos. | 16,80 | 12,60 | 7,56 |
| » Palma. | 20,80 | 15,60 | 9,36 |
| » Peñafior. | 22,80 | 17,10 | 10,26 |
| » Lora del Rio. | 30, . | 22,50 | 13,50 |
| » Carmona. | 36,40 | 27,30 | 16,38 |
| » Tocina. | 38,40 | 28,80 | 17,28 |
| » Brenes. | 43,60 | 32,70 | 19,62 |
| » La Rinconada. | 47,60 | 35,70 | 21,42 |
| » Sevilla. | 52,40 | 39,30 | 23,58 |

| | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| De Sevilla á la | | | |
| Rinconada. | 4,80 | 3,60 | 2,16 |
| A Brenes. | 8,80 | 6,60 | 3,96 |
| » Tocina. | 14, . | 10,50 | 6,30 |
| » Carmona. | 16,40 | 12,30 | 7,38 |
| » Lora del Rio. | 22,40 | 16,80 | 10,08 |
| » Peñafior. | 29,60 | 22,20 | 13,32 |
| » Palma. | 31,60 | 23,70 | 14,22 |
| » Hornachuelos. | 35,60 | 26,70 | 16,02 |
| » Posadas. | 39,60 | 29,70 | 17,82 |
| » Almodóvar. | 43,20 | 32,40 | 19,44 |
| » Villarrubia. | 47,20 | 35,40 | 21,24 |
| » Córdoba. | 52,40 | 39,30 | 23,58 |

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos

también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 cénts.; 2.^a clase 40 rs. 25 cénts.; 3.^a clase 24 rs. 75 cénts.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Morquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cotes y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tabos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BITIDAS cruzas, almohadas, disbardas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores gratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, ataútes etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escófnas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANA superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

A. AMBRE de hierro y dorados; Hojas de lata; estuño superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolsillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE GRABADO DE LOS CATALANES.

En dicho establecimiento, situado en la calle de Maese-Luis núm 2, se ofrecen al respetable público timbres de nueva invención de bronce, útiles para toda clase de personas, su precio 40 reales. También se graban sellos y escudos de armas, adornos y moldes para platería, moldes para floristas y para toda clase de armería y marcas, así mismo láminas en madera y todo lo perteneciente al ramo de grabado. Ojo alerta aficionados. Los timbres que se están anunciando á 50 rs. se darán en este establecimiento á 20 rs. Graba también piedra cornelina. 40-1

COLOCACION. Se desea

encontrar un barbero sangrador de buena conducta, que sepa escribir y contar regular, siendo casado, para colocarle en una población pequeña. En la redacción de este periódico darán razón, quien le solicite, donde se le enterará de su dotación y demás obligaciones. 6-2

GANCHOS INDISPENSABLES

para colgar el sombrero en el teatro ó en cualquier punto donde haya con urgencia. Se venden en el despacho de este periódico. 2

GRAN BARATO DE QUINCALLA á mas bajos precios que anteriormente, de don Serafin Barberini calle de la Librería núm. 11.

A pesar de las grandes ventas que se han hecho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que le restan, una considerable rebaja. Hay abanicos á real y medio, botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos la docena hasta cuatro reales. Gafes de de dos reales hasta cincuenta. Anteojos á 6 cuartos. Agujetas doradas á real y medio, y así en todos los demás artículos.—Los que tomen por valor de doscientos reales en adelante, se les hará además la baja de 10 por 100.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR, CH. ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales; etc., etc. Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR, NUM. 10.

Consulta por correspondencia, rue Montorgueil, 19, en Paris. Precio por menor en Madrid, 30 rs. (A 29.)

Depósito en las principales boticas.

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1861.

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Mariva de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm 34.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S^{rs} Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S^r Bally, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conte de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color y selladas con una taja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABLOUYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

En Sevilla, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se da un magnífico servicio; y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Venite años de exito.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—TURRON. Ha llegado á esta ciudad el valenciano Pico con un gran

surtido de turrón de Gijona superior y de mas ordinario: turrón de nieve y de yema y almendras peladas. Está parado en la posada de la Puila, plaza de la Corietoria. 4-1

—CONVOCATORIA. Se ruega á los hermanos de la venerable congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, que se sirve en el hospital del mismo nombre, se sirvan asistir al cabildo general que ha de celebrarse el domingo proximo á las 4 de su tarde en el mismo hospital para nombrar hermano mayor, advirtiendo que por lo numeroso de la hermandad no se ha podido hacer citacion personal, y que por lo tanto sirva el presente de aviso.

—A LOS LIBREROS. Se está haciendo en Algecira la edicion del Calendario correspondiente al año de 861 para los obispados de Cádiz y Málaga. Tambien se añadira á él para los que los pidan el Almanaque Arabe y Hebreo que ha de regir en Tetuan para el mismo año. Los que deseen interesarse en la tirada obtendrán el primero á 40 rs. ciento, y el segundo á 60 rs. ciento. Los dos unidos á 80 rs. ciento. Sueltos se expendrán á un real cada uno. Al hacer los pedidos incluirán los señores libreros el importe de ellos en letra sobre la tesoreria de Algecira ó otras de fecho cobro, á favor de don Manuel Garcia de la Torre. 4-2

—VENTA. Se vende una casa calle de Valladares núm. 5 con nueve habitaciones y despensas, toda acristalada y en buen estado. La persona á quien acomode podrá dirigirse á Manuela Fernandez Cñeto que vivió en la misma casa. 5-1

—JUEGOS DE LOTERIAS. Se ha recibido un gran surtido á precios muy equitativos en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 54. 6-3

—VENTA. En la calle de Almonas núm. 31, se hace de unos estantes y mostrador modernos para tienda de almaceor, endicha casa están de manifiesto y se trata de su ajuste. 4-3

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. 10-9

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 5 actos nomiado: El castillo de san Alberto.

Terminando con el baile El recreo de los toreros.

A las 7 1/2. A 3 rs.